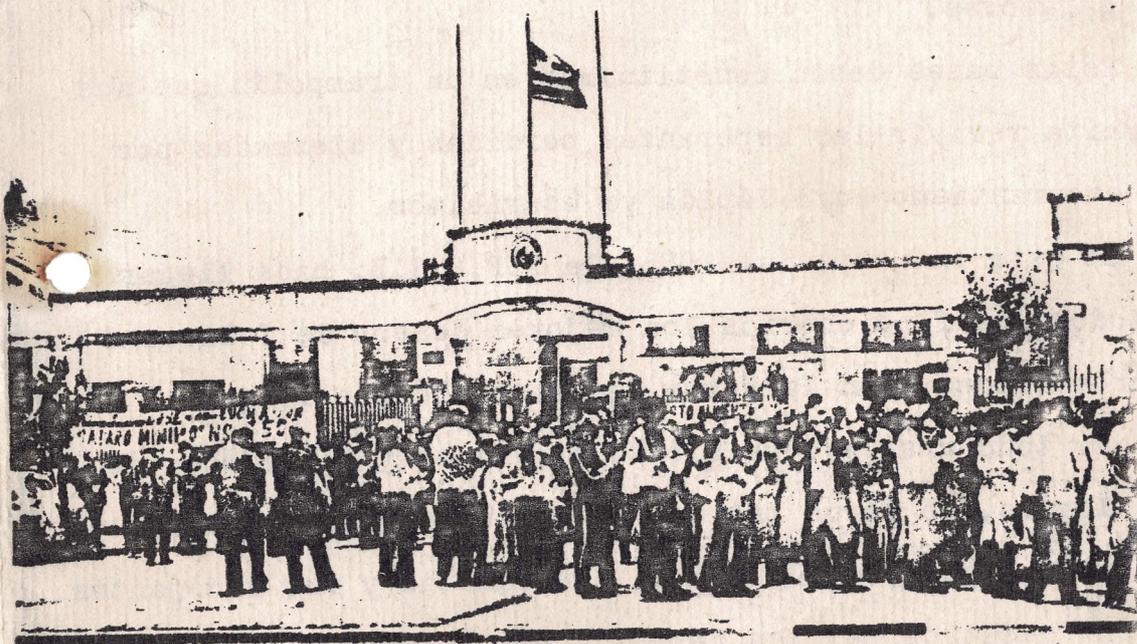


CAUDAL

FEDERACION
FUNCIONARIOS
DE O.S.F.

AÑO 1
No. 11
DICIEMBRE

DICIEMBRE MES DE MOVILIZACIONES



A SEGUIR ANDANDO

Este año que hemos comenzado a transitar no es simplemente un Año Nuevo más, es el comienzo de toda una nueva etapa que nos incumbe, en cierta medida nos compromete, y que a todos deberá beneficiarnos.

El país y su pueblo retoman en este año un sistema de vida democrático, liberal y representativo que se constituyó durante años en su esencia misma y en orgullo de los uruguayos. Recuperan consecuentemente la plena actividad sindical y gremial que tanta falta les hacía a todos los trabajadores.

Estas bases deben constituirse en un trampolín que nos permita revivir las esperanzas perdidas y diezmadas por el oscurantismo cuya lápida ya escribimos.

En este tan especial 1985, la F.F.O.S.E. hace llegar a todos los funcionarios los mejores deseos de felicidad y prosperidad, con la firme esperanza de que llegue el día en que todo uruguayo se sienta orgulloso y satisfecho de sus logros, de forma tal que éstos le permitan desarrollar una vida digna y útil para él, su familia y sus semejantes.

Son nuestros mejores deseos y constituyen nuestro compromiso con cada uno de Uds.-

editorial

Los pasados 12 y 13 de diciembre, una enorme mayoría de los trabajadores detuvimos nuestras tareas en OSE con la / esperanza y la convicción de recuperar un beneficio que ha**u**bíamos conquistado, y que nos fuera posteriormente reduci**do** sin ningún tipo de justificación.

Se rompía así el compromiso que el Directorio había asu**m**ido ante la Mesa Ejecutiva de la Federación, y por ende /
ante todos los funcionarios.

Se había acordado que el Directorio concedería un pr**é**stamo de N\$ 6.000 para todos aquellos funcionarios cuyo pun**t**aje no excediera los 410 puntos, incluidos becarios y re**ci**én ingresados.

El día 11 de diciembre, por vía telefónica, el Presiden**t**e informó a un integrante del Ejecutivo de la Federación, que el pr**é**stamo acordado se reducía a N\$ 5.000, extendi**é**ndose a aquellos funcionarios que percibieron en noviembre, una cifra menor o igual a N\$ 15.000 brutos, y a N\$ 3.000 / en el caso de los becarios.

Sostuvo también que la reunión programada con la Mesa / Ejecutiva para el 17 de diciembre se suspendía, por enten**d**er que los planteos formulados quedaban solucionados.

Ante esta maniobra, los compañeros de la Planta Propios reunidos en Asamblea, deciden iniciar en forma inmediata / un PARO DE BRAZOS CAIDOS, acompañado de movilizaciones has**t**a que el Directorio recibiera a la Mesa Ejecutiva.

Esta reunión se concreta el día 12, participando únic**ame**nte el Vice-Presidente Ing. Agr. Walter Rossi y el Direc**tor** Lombardo, pues, a pesar de la situación vigente en ese momento, el Dr. Curbelo no se hizo presente. No obstante, mantuvo una conversación telefónica en la cual manifestó / que las condiciones del préstamo se mantendrían tal cual /

lo había resuelto, comprometiéndose el Vice-presidente /
concurrir el jueves 13 a la Planta Propios a efectos de /
aclarar a todos los compañeros presentes, las razones que /
motivaron la ruptura de la palabra empeñada.

A este respecto, CAUDAL tiene interés en dar a conoci-
miento de todos los funcionarios algunas de las frases ver-
tidas por el Dr. Curbelo durante la conversación. Señalamos
por ejemplo: "Yo al poder lo ejerzo, no lo comparto" y "Por
sí, hagan paro hasta marzo; yo más de N\$ 5.000 no les doy".

Cada uno de nosotros puede hacer el balance subjetivo
que entienda más adecuado sobre estas palabras, pero es ob-
vio que evidencian un error considerable por parte del Dr.
Curbelo respecto a la capacidad de movilización que posee /
nuestra Federación.

Frente a tal actitud, las Asambleas sectoriales decidie-
ron mantener y apoyar las medidas adoptadas hasta escuchar
las explicaciones del Directorio el día jueves 13.-

Los argumentos allí esgrimidos fundamentaron el cambio /
de posición en base a la incapacidad financiera de O.S.E. de
cumplir con lo inicialmente acordado.

Teniendo en cuenta que se debe liquidar en el mes de di-
ciembre el aumento del 22%, y que se encararía el estudio /
de la liquidación del complemento de los N\$ 1.000 de dife-
rencia para el mes de enero, y ante las explicaciones verti-
das por el Directorio a los trabajadores reunidos en Asam-
blea, se procedió a la evaluación de los resultados obteni-
dos.

Corresponde señalar que las medidas adoptadas fueron a-
compañadas, además del Cerdón y Planta Propios por: Aguas /
Corrientes, Cuchilla Pereyra, Abayubá, Melilla, Recalque /
29, Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando, Santa Lucía,
Pino, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Rocha, Cerro Largo.

Entendiendo la Asamblea que el prestigio de los Delegados de la F.F.O.S.E. y la dignidad del Gremio habían sido reparadas y fortalecidas. Pese a que los logros económicos inicialmente propuestos quedaron diferidos, se resolvió levantar las medidas de fuerza adoptadas.

Esta experiencia nos demuestra que las medidas de lucha incluyeron la participación de un sector absolutamente mayoritario de OSE, manifestando asimismo que la UNICIDAD y UNIDAD de la Federación se vuelve hoy día un fin primordial para el logro de todos los beneficios y derechos que legítimamente nos pertenecen.

INFORME DE MESA DE PUBLICOS:

El viernes 14 de diciembre próximo pasado, varios sindicatos estatales se concentraron frente al Ministerio de Economía y Finanzas, en apoyo de una delegación de entes estatales (que incluía dos miembros del Ejecutivo de la F.F.O.S.E.) que hizo entrega de una Plataforma Reivindicativa común, al Director General del Ministerio:

- Aumento salarial inmediato de N\$ 3.500,00
- Ajuste salarial trimestral de acuerdo al alza del Costo de Vida
- Salario mínimo de N\$ 8.500,00
- Pago del aguinaldo íntegro
- Recuperación de todos los beneficios sociales
- Derogación inmediata del Impuesto a los Sueldos
- Integración al sueldo de los N\$ 600,00 que se cobran por concepto de adelanto
- Levantamiento de todas las sanciones aplicadas por actividades gremiales y reparación de los perjuicios.-

EXIGIMOS la reincorporación inmediata de todos los destituidos por motivos ideológicos, políticos o gremiales, así como la reparación de

CAUDAL

los perjuicios causados.

~~Rechazamos toda contratación que no priorice el punto anterior.-~~

La delegación fue recibida por el Director General, debido a la ausencia del Ministro y su Secretario. Este informó que se está constituyendo una Comisión cuyo cometido será el estudio de los reclamos sobre beneficios sociales de los trabajadores estatales. Se planteó la necesidad de tener miembros u observadores en esa Comisión, a los efectos de controlar, fiscalizar y mantener informados a los trabajadores. El Director señaló que no es órbita de su resolución, pero que entendía no habría inconveniente en que hubiera un representante de los trabajadores en esa Comisión.-

SALUDOS :

A G R A D E C E M O S Y R E T R I B U I M O S L O S
S A L U D O S Y F E L I C I T A C I O N E S R E C I
B I D O S D E :

P A Y S A N D U

MURGA COOPERATIVA FALTA Y RESTO

A. T. M. P R O S. U. N. T. M.

DESTITUIDOS

... "El año pasado, por el mes de setiembre, se nos ocurrió a los Destituídos del Estado por persecución ideológica, gremial o política, unirnos a los efectos de ver como podíamos reparar las injusticias cometidas... entonces hicimos una Comisión Nacional de Destituídos: nos juntamos, empezamos a crecer y fuimos organizando todo / un movimiento, a los efectos de la reparación de los daños causados a los compañeros que pasaron por el proceso dictatorial y dejaron por el camino sin empleo, su familia, y todas las consecuencias que esto acarrea... Uds. saben bien qué significa esta dictadura, y aún antes, / cuando empezaron las medidas prontas de seguridad aplicadas por el Sr. Jorge Pacheco Areco el 13 de julio 1968. Este período negro, tremendo para el país, fue especialmente negro para el movimiento obrero... La dictadura / que se instauró con toda astucia e inteligencia aplicando teorías extranjeras (la Seguridad del Estado), consideró que había que limpiar la Administración Pública de todos aquellos que eran opositores al régimen... Y / pensando que nosotros que habíamos acompañado la clase obrera integrándola, que habíamos luchado por la integridad de las libertades democráticas y por los intereses de la clase trabajadora, ... teníamos que estar presentes en todos los aspectos generales del país y de la opinión pública...

Viendo la sociedad uruguaya en su conjunto, esta ley de reparación de los Destituídos que pensamos proyectar

CAUDAL

integrada con otras leyes fundamentales que son la de Amnistía y la del Desexilio, es necesaria para que la sociedad uruguaya recupere su normalidad democrática... Pensando que la ley es la única garantía que tenemos para contemplar todas las posibilidades.

Esta ley que todos manejamos fue aprobada por la Comisión Nacional de Destituídos el 2 de agosto de este año (1984), y es sometida a la Concertación Nacional Programática (CONAPRO)." ESTAS FUERON PALABRAS DE ARAMBURU

PROYECTO DE DECLARACION APROBADO POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DERECHOS, LIBERTADES Y GARANTIAS RESPECTO AL TEMA DESTITUIDOS Y POSTERGADOS PUBLICOS:

- 1o) La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática reconoce el derecho de todas aquellas personas destituídas de sus cargos o que hayan sido perjudicadas por motivos ideológicos, políticos o gremiales en su carrera administrativa, a una justa reparación y, por consiguiente, la obligación del Estado de proceder a dicha reparación en el plazo más breve posible.
- 2o) La reparación se procurará mediante la restitución a sus cargos de los funcionarios lesionados, la recomposición de la carrera administrativa, el eventual ajuste jubilatorio, así como la indemnización de los perjuicios económicos.
- 3o) Estos principios serán recogidos en una ley dictada / en el marco de Ley General, la que deberá indicar los recursos financieros pertinentes.
- 4o) La ley establecerá las modalidades de la reparación / en función de las situaciones que se comprueben en cada rama de la administración pública. Se constituirán

Comisiones que desde ya procederán a efectuar el correspondiente relevamiento y estudio.

- 50) Mientras no se dicte la ley, los jerarcas de los organismos afectados deberán ir recomponiendo los cuadros / funcionales conforme a los principios de esta declaración.
-
-

CONGRESO NACIONAL ASAMBLEA GENERAL

El pasado 8 de diciembre, se realizó el 1er. Congreso Nacional de Delegados desde que la F.F.O.S.E. volvió a funcionar, luego de una forzada interrupción que duró más de 10 años.

A dicho Congreso asistieron delegaciones de Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, Canelones, Florida, Tacuarembó, Cerro Largo, Lavalleja, Rocha, Maldonado y Flores.

Allí se tomaron una serie de resoluciones que fueron luego validadas por la Asamblea General de Afiliados realizada el día 14 de diciembre en el local de UNTMRA, y que son:

- Postergación de las elecciones para el 19MAR.85
- Dejar en manos del Ejecutivo de la Federación la designación de una Comisión Electoral
- Integración del Ejecutivo Provisorio con 12 miembros de Montevideo, 3 de Aguas Corrientes, 1 de Recalque, 1 destituido, y un delegado por cada filial departamental
- Se otorgó un plazo hasta el 31DIC.84 para la presentación de Modificaciones a los Estatutos, que se plebicitarán el día de las elecciones
- Se unificó la cuota Sindical a N\$ 20,00.-

PALABRAS DE ...

ARIZAGA: Compañeros, es con profunda emoción que, como decía Oribe recién, concurrimos a esta Asamblea de los compañeros de O.S.E., lograda mi libertad, por la lucha de // nuestro pueblo, de nuestra clase obrera y de las organizaciones políticas que han respondido y que son expresión popular del sentir popular en este sentido. Hoy podemos cada uno, sentados en esta mesa, que creo yo, todos Uds. también, van a mantener en alto las banderas de la Federación, de la gloriosa Federación de OSE, que cuenta en su historial // acciones sindicales muy importantes. Mi primer pensamiento es para los compañeros que aún siguen presos: Tenemos que / sacarlos de la cárcel! No pueden haber más presos en el Uruguay! Si se acaba la dictadura tienen que acabarse también las cárceles. Es profundamente emotivo recordar esa gente: como están viviendo, los años que llevan ahí adentro, las dificultades de sus familias (económicas, anímicas).

Creo que, como decía Oribe recién, una misión fundamental es seguir luchando para sacarlos de la cárcel. No me voy a extender porque la Asamblea no está para oírme a mí.

Tengo la esperanza de poder volver a compartir con Uds. la alegría de la lucha de los trabajadores. Se vienen, de acá para adelante, períodos, que si bien son alentadores, se llenos de riesgos, de intentos de hacer pagar la crisis sobre la clase obrera, vendiéndonos de nuevo algún cuentito fabricado sobre el costo social, cuentito que hacían en el 73 los militares, cuando tomaron el poder el país estaba en crisis que había que hacer un sacrificio, que luego le convenía a la clase obrera ese sacrificio, al cabo de muchos años, y luego de 10 años de dictadura qué recogemos? Más y más desocupados, más miseria, más hambre. La lucha del pu

blo y de la clase obrera derrotó a la dictadura, está prácticamente vencida. Pero pueden haber de nuevo cosas: el país / hay que sacarlo de la crisis por supuesto, pero que no nos / vengam con el cuentito de que la clase obrera ahora de nuevo debe hacer un sacrificio. No puede ser. La clase obrera participaría de un proceso de reconstrucción nacional en todos los planos, siempre y cuando su nivel sea respetado, y su salario sea respetado, su trabajo y sus libertades sindicales también. En esas condiciones, creo que puede participar, como clase obrera que es, en la reconstrucción nacional. En // otras condiciones creo que no.

No voy a abusar del tiempo de los compañeros, de modo / que lo único que les digo es que tengo la esperanza, la alegría, de poder volver a trabajar en OSE y creo también que / voy a tener la posibilidad de continuar con Uds. si nos reintegran al trabajo.

De modo que tendremos tiempo de conversar más adelante. Por ahora muchas gracias Compañeros.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Montevideo, 14 de diciembre de 1984.

RODOLFO

Estimados compañeros:

Por las razones que todos Uds. conocen, me he visto imposibilitado, de participar activamente en / las recientes instancias de movilización y lucha, que nuestro sindicato ha llevado adelante, dando muestra de la combatividad que tiene nuestra clase obrera; pero sobre todo, dando muestra de un gran espíritu de unidad, imprescindible en la marcha de la gran columna que implantará en nuestro paísito - mal que le pese a algunos - un sistema realmente democrático, en una sociedad sin explotados ni explotadores.-

Reciban mis saludos y felicitaciones a los trabajadores del sindicato y un especial abrazo a todos los compañeros del Ejecutivo que en instancias tan difíciles, supieron afrontar la adversidad con hidalguía y valor. Salud compañeros!!! VIVA LA FEDERACION!!!

RODOLFO PEREZ

SOBRE EL DISCURSO

Es cometido primordial de la FFOSE atender y defender los derechos y el bienestar de todos los funcionarios del organismo.

No obstante, existen ciertas oportunidades en las cuales con la sola finalidad de aclarar y evitar malentendidos, debemos dedicarnos a ciertos temas que no nos preocupan mayormente. Nos referimos expresamente a las palabras pronunciadas por el Presidente Dr. Curbelo en el "Día del Funcionario de OSE", y en particular, al 2o. punto desarrollado en dicho discurso.

Primeramente queremos señalar que si bien es cierto que hace poco más de un año el Dr. Curbelo asumió la Presidencia del Organismo, omite decir que desde el 1o. de abril de 1982 desempeñó el cargo de Vice- Presidente del mismo, sin demostrar durante algo más de un año de gestión, una actitud mínima de comprensión frente a la desastrosa situación que padecía la mayor parte del funcionariado de OSE.

CAUDAL

Compararnos sus declaraciones respecto que, en aquellos
tonces el funcionario de OSE era el peor retribuido; sin
embargo resulta interesante destacar que la situación actual,
si bien ha mejorado, no debería constituirse por sí misma en
algo ideal, ni mucho menos de orgullo para el Dr. Curbelo, ha-
ciéndole notar que la mayor parte de los sectores públicos
que él nombra, obtuvieron beneficios que su Directorio aún no
ha considerado.

Sin ánimo de desconocer su autoridad y su posición legal,
desearía a efectos de validar las resoluciones que el Direc-
torio adopta, y específicamente los beneficios por él señal-
dos, olvida puntualizar que la gran mayoría de ellos fueron
conseguidos mediante la persistente y militante actividad de
nuestro Gremio.

La Federación agradece la advertencia formulada por el
Dr. Curbelo, al poner en nuestro conocimiento los objetivos
políticos que toda medida gremial tiene, pues, con toda la
sinceridad que nos cabe, le hacemos saber que tal peligro
nos pasó totalmente inadvertido ante las graves urgencias
que la mayor parte del funcionariado padece, a cuya denuncia
y solución nos encontramos abocados.

En lo que respecta al temor de desestabilización y per-
turbación a que hace referencia, esta Federación no se enga-
ña y sabe perfectamente que tales hechos son fruto de once
años de proceso del cual él es partícipe y que ha postrado
a un país y a su pueblo en un caos social y económico sin
precedentes.

Sobre el final de su discurso, el Dr. Curbelo nos ofre-
ce nuevamente el modesto concurso de su esfuerzo personal
al cual, luego de una valoración en su justa medida, esta
Federación rechaza, asegurando que en tanto mantenga activa
participación en el Organismo, jamás aceptará ni permitirá



COLUMNA

Cuando decidí escribir esta carta a los compañeros de OSE, no sabía si la encararía en primera persona o si lo haría como siempre en un plural que nos englobe a todos.

Lo cierto es que nobleza obliga, esto // pretendía ser un agradecimiento por algo // que me toca en lo personal. Qué podría hacer? Pues tratar de explicar que esta situación personal es la de todos, en tanto soy uno más de los funcionarios sindicalizados en FFOSE.

Porque al fin y al cabo se trata de terminar con nuestros egoísmos. Se me ocurre una palabra que quizá signifique todo esto: SOLIDARIDAD, necesaria, elemental e imprescindible.

La UNIDAD y la LUCHA sin SOLIDARIDAD pueden ser un ejercicio de egoísmo.

Las movilizaciones, por el sólo hecho de que tal vez podamos obtener de ellas un beneficio personal, son las que nos arrastran a todos; incluso a los que fruncieron el ceño cuando les hablaron de agremiarse, incluso a los indiferentes. / Más de una vez temí que mi país estuviera poblado por una // gran mayoría de indiferentes que acompañan la misa y también la procesión, los que van adonde el viento sopla. Confieso / que también muchas veces me pregunté por qué siendo tantos / los demócratas, la noche dictatorial duró tanto.

Pero esta vez nuestro gremio ejerció la solidaridad, que / no es la solidaridad que se tiene con un cliente a quien se le regale un puesto en un ente público, es sencillamente la SOLIDARIDAD DE CLASE, principio básico de la unidad obrera.

Y surge entonces este otro concepto que marcha de la mano

...solidaridad, exige y lucha por /

CAUDAL

Sus legítimos derechos.

Pero compañeros estamos todos en el mismo barco, miren que yo sé que alguno que lea esto puede no considerarse exactamente hermano de la clase obrera, pero también sé que esto no es un problema de corbatas, sino de la necesidad de vender sus horas de vida a cambio del dinero con el que se sus tenta.

Así, el gremio lucha por las necesidades, los derechos y las reivindicaciones que son de TODOS. Incluso los que logran puntajes a base de informes a Directorio; los mismos / que manifiestan con sonrisa socarrona, "estamos todos en la misma", cuando están recogiendo los frutos por los otros lucharon.

Por lo tanto compañeros, las cosas claras, al que le quede el saco que se lo ponga, y al que todavía pueda ejercer un saludable problema de conciencia, que lo asuma.

¿TODOS PODEMOS DECIR QUE HEMOS APOYADO EFECTIVAMENTE A NUESTRA FEDERACION?

Honestamente respondo que yo no he hecho todo lo que hubiera podido por el desarrollo de nuestro Gremio.

Sin embargo quien escribe, fue defendido y apoyado por todos, y en diciembre del 84 después de un mes sin contrato / volvió a ser funcionario de OSE, y esto también muy claro: EN VIRTUD DE LA UNIDAD Y LA LUCHA SOLIDARIA DE LOS COMPAÑEROS DE FFOSE.

Finalmente entiendo que no cabe un agradecimiento en el / orden personal y entonces se impone un agradecimiento a todos los que luchan de parte de todos. GRACIAS A LOS CRCS. / QUE HACEN QUE LAS CONSIGNAS POR REPETIDAS NO PIERDAN SU SIGNIFICADO. GRACIAS A LOS COMPANEROS POR LA UNIDAD, LA SOLIDARIDAD Y LA LUCHA.

MARCEL CHAVES

CAUDAL

A LUCHAR POR

UNA FFOSE

UNIDA A NIVEL

NACIONAL

